TEMA II

CATEQUISTA TESTIGO NUEVO DE

CRISTO

EL Directorio para la catequesis define al catequista como testigo de la fe (DC 113 a). Para adentrarnos en esta descripción es necesario recordar quién es un testigo. El diccionario lo define como aquella persona que ha presenciado un hecho determinado o sabe alguna cosa y declara en un juicio dando testimonio de ello.

En la Sagrada Escritura, encontramos constantemente referencias al testigo, por ejemplo Pedro y Juan dijeron: “No podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído” (Hech 4,20), refiriéndose a lo que habían vivido y experimentado al caminar con Jesús durante tres años de sus vidas.

Con estos elementos podemos concluir que el testigo es aquel que ha vivido o experimentado algo y da testimonio de ello. En este sentido, cuando el Directorio define al catequista como testigo, esencialmente se refiere a que no es sólo un maestro que transmite un conocimiento o una serie de conceptos. Principalmente, el catequista al ser testigo, comparte una experiencia más que una doctrina. Más aun, la doctrina esta acompañada con la propia experiencia de su caminar en Cristo.

Es por ello que el catequista, no habla de sí mismo, habla de lo que Cristo ha hecho en su vida. Esto es sumamente esencial para la evangelización y por su puesto para la catequesis pues el mundo escucha más a los testigos que a los maestros y sí escucha a los maestros es porque son testigos, declaró el papa Juan XXIII.

Y sí la característica principal de ser testigo consiste en dar testimonio, vamos a adentrarnos en este hecho necesario para la evangelización. Especialmente desde el Concilio Vaticano II hasta nuestros días, los documentos magisteriales han destacado la importancia del testimonio para la transmisión de la fe. Esto tiene su fundamento en el mismo Evangelio que desde un principio fue proclamado con obras y palabras. Por esta razón, el catequista ha de anunciar mediante la palabra y con el testimonio de su propia vida.

El testimonio de vida necesita la palabra de vida; al igual que la palabra de vida, [...] necesita irremisiblemente del testimonio de vida para tener espacio y confirmar su valor y significado en un contexto que es refractario al anuncio del evangelio409.

El testimonio de quien anuncia el Evangelio es una condición esencial para la eficacia de la predicación410.

El mero anuncio de la salvación no llega al fondo del corazón de la persona, no toca su libertad, no cambia la vida. Lo que fascina es sobre todo el encuentro con personas creyentes que, por su fe, atraen hacia la gracia de Cristo, dando testimonio de Él.

Dar testimonio de vida es una manera eficaz de hablar de manera sencilla y directa del Dios revelado por Jesucristo mediante el Espíritu Santo. De ninguna manera el testimonio es un mero auxiliar en la evangelización, pues confirma el mensaje cristiano y abre la posibilidad de su anuncio porque la vida de los cristianos hace tangible la fe en los valores y la esperanza poniendo de manifiesto el amor de Dios que se hace cercano. De ahí la necesidad de que los cristianos convivan con los destinatarios, para que, compartiendo la vida y los afectos, compartan también la fe.

El testimonio en la vida del evangelizador tiene su fundamento y razón de ser en la acción del Espíritu. En efecto, el testimonio que brinda el Espíritu no consiste sólo en una mayor información sobre la doctrina divina, sino en la introducción a la vida divina donada a los fieles por el Padre y el Hijo encarnado y glorificado (cf. Rom 8,16). “El Espíritu actúa como testigo, y así incorpora y hace partícipe al evangelizador de ese amor intratrinitario (cf. 1Jn 5,9-12), mediante su silenciosa, libre y gratuita entrega”.

Esta realidad es constatable en la vida misma de Jesús, en la que aparece esta dimensión. De modo que la manera en que el Espíritu introduce en la verdad es precisamente mediante el seguimiento de Cristo, que no se reduce sólo a la imitación de un modelo de vida exterior sino que conlleva una implicación activa en un encuentro en virtud del cual acontece una participación interior y una transformación real del discípulo.

Ante esta realidad hemos de considerar los siguientes rasgos sobre el testimonio en el catequista.

1. El testimonio por antonomasia es el de Cristo mismo, hasta el caso extremo de entregar la vida por nosotros como el mas alto testimonio del amor.
2. El testimonio se ofrece en virtud del Espíritu Santo. Es decir, no es posible dar testimonio como Cristo, sin la acción poderosa y sublime a la vez del Espíritu Santo.
3. El testimonio es una acción propia de cada fiel cristiano, por su participación en el sacerdocio común en virtud del propio Bautismo. Por lo tanto, el sujeto del testimonio es el bautizado miembro de la Iglesia.
4. El testimonio es concebido como culto espiritual, hasta la santidad y el martirio.
5. El testimonio es decisivo para la evangelización. Esto significa que a mayor testimonio mayor evangelización y viceversa.